ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA CIA TDA", CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil veinte, en el domicilio de la Empresa "INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA C TDA." siendo las once horas (11h00) se reunieron los señores: MOISES FERNANDO TACLE GALARRAGA, propietario de noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, GUILLERMO ENRIQUE TACLE GALARRAGA propietario de noventa y dos acciones ordinarias, nominativas, y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, la señora TERESA TACLE GALARRAGA, propietaria de noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una. Como se encuentra reunido la mayoría del capital pagado de la Compañía, las accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercício 2019 y el respectivo informe de gerencia. Para lo cual, la Junta General elige como presidenta Ad-Hoc a la señora Teresa Tacle Galárraga, y como su secretario Ad-Hoc de la misma, al señor Guillermo Tacle Galárraga. La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada por encontrarse la mayoría del capital pagado y ordena que por secretaría, se de lectura a la orden del día. El secretario Ad-Hoc luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, expresa que el único punto a tratarse en el orden del día es el siguiente:
- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio
 y el respectivo informe de Gerencia.

La Presidenta Ad-hoc, señora TERESA TACLE GALARRAGA, explica que los Estados Financieros muestran claramente la situación financiera actual de la Empresa, recalcando que ésta refleja una pérdida de \$ 614.71 la gestión gerencial indica que refleja la mala situación económica del país, se proyecta que el siguiente año mejorará con nuevos proyectos que se van a ir concretando en el primer y segundo trimestre los accionistas están de acuerdo por lo tanto, no ve impedimento alguno para aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019 así como también el informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada con unanimidad, y suscrita por todos los presentes, el 24 de abril del 2020.

Ing. Antier and Tacle Galarraga

Secretario de la Junta Ad-Hoc

Accionista

Econ. Moisés Tacle Galárraga

Accionista

I. Lectura y aprobaction de los Estados Phiencianos de la Empresa correspondiente al ejercicio 2019 y el respectivo miormo de garancia. Pare o qual la junta General e garancia presidente Ad-Hoc e la señora Teresa Tecla Calàrraga, y como po sepretarro Ad-Hoc de la miorna, al señor Guillermo Faste Galàrraga. La Presidente de la funta disclara validamente matabada por encontrarse la mayoria des capitas pagado y sedona que por secretaria, se de lectura e la orden del dúa el vecnimo Ad-Hoc Judgo en úas complémiento a la discoueste en el articulo doccientes trainte y muses de la Ley de Compaños, magres5 que el unico puento a trainte en el orden del día es si siguiente.

Condum y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente el elercicio (0.55 y el respectivo informe de Gurencia)

La Presidente Ad-nor, señora TERESA TACLE GALAMACIA, explica que los Estados Estanderes muestran etaramente la elización financiora solicil de la tempera, necelesydo que ésta refleje una péculida de 5 614.71 la gresión gerencial indica que refleje la mela situación etanómica del peia, se provecta que el applicado adel mejorará con nuevos provectas que se una a reconstitación en el minor y segundo trimostre los con nuevos provectas que se una a reconstita con secuente por secuente por la sunta, no ve importencio alguno para sincolar los accuentes por la sunta, no ve importencio alguno para sincolar los